

PREGUNTAS FRECUENTES – TABLA DE CONTENIDOS

1. **APLICACIÓN Y SELECCIÓN – PÁGINA 1**
2. **DETALLES DEL PROGRAMA Y PREGUNTAS FINANCIERAS – PÁGINA 5**
3. **OPCIONES DE FELLOWSHIP – PÁGINA 8**
4. **DEPENDIENTES Y VISAS – PÁGINA 11**
5. **SERVICIOS DE APOYO PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES – PÁGINA 13**

APLICACIÓN Y SELECCIÓN

¿Cuál es la fecha límite para aplicar a la fellowship para iniciar en enero de 2025?

La fecha límite para aplicar a la Fellowship Centroamérica en Ascenso es el **7 de junio a las 11:59 p.m. ET.**

¿Cuál es el cronograma de selección esperado?

Después de enviar la aplicación, se pedirá a las personas postulantes que proporcionen materiales complementarios o completen una aplicación adicional según la Opción de Fellowship correspondiente. Las personas postulantes seleccionadas serán invitadas a una entrevista con un panel compuesto por líderes del programa, socios universitarios y personas expertas seleccionadas. El cronograma esperado para los resultados de selección se comunicará a las personas aproximadamente 6 semanas después de presentar su aplicación. Este cronograma depende de que las personas postulantes proporcionen información rápidamente al equipo del programa.

Tengo una discapacidad. ¿Soy elegible para postularme?

Sí, la Fellowship Centroamérica en Ascenso anima a las personas con discapacidades a postularse. La aplicación permite que alguien más llene la aplicación por usted, si necesita ese apoyo. Para otras solicitudes de adaptaciones relacionadas con la discapacidad durante el proceso de aplicación, comuníquese con HRD@ije.org.

El programa proporcionará todas las adaptaciones posibles para que las personas seleccionadas con discapacidades participen en todas las actividades del programa. Para ver qué acomodaciones están disponibles en cada universidad socia, consulte la información de la universidad en las Opciones de Fellowship.

¿Cómo asegura el programa de fellowships que las perspectivas y voces diversas estén efectivamente representadas y apoyadas durante el proceso de selección y la experiencia de la fellowship?

Animamos a que se postulen mujeres, personas LGTBTTIQA+, personas de comunidades indígenas, afrodescendientes, migrantes de retorno o aquellos que se consideren subrepresentados en sus campos.

Fellowship Centroamérica en Ascenso – Preguntas frecuentes

¿Hay un requisito de edad para las personas aplicantes?

Animamos a postularse a todas las personas de 18 años o más que cumplan con los criterios de elegibilidad del programa y de la Opción de Fellowship deseada.

¿Son elegibles para postularse personas de todas las áreas o disciplinas?

La Fellowship Centroamérica en Ascenso acepta aplicaciones de personas de diversas áreas y disciplinas, incluidas, entre otras, abogados/as/es, jueces/zas, periodistas, profesores/as - investigadores/as universitarios, personas defensoras de derechos humanos, activistas, integrantes de la sociedad civil y otros perfiles relevantes. Animamos a las personas de diversas procedencias y áreas de especialidad a postularse, siempre que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en la descripción del programa.

¿En qué idioma están disponibles los materiales de la aplicación?

Los materiales de aplicación están disponibles en inglés y español. Se proporciona una traducción de la aplicación al español como guía e invitamos a las personas postulantes a completar su aplicación en cualquiera de los dos idiomas. Puede descargar la aplicación y la traducción al español desde el sitio web [aquí](#). Si es seleccionada y dependiendo de la Opción de Fellowship elegida, deberá presentar traducciones al inglés de cualquier material originalmente escrito en un idioma distinto al inglés. No es necesario que las traducciones estén certificadas.

¿Es obligatorio el dominio del inglés para participar en la fellowship?

- Se recomienda encarecidamente el dominio del inglés y es requerido por algunas de las universidades socias para participar en el programa, ya que el inglés es el idioma principal de instrucción y comunicación en las instituciones receptoras. Tener dominio del inglés permite a las personas postulantes participar plenamente en las actividades del programa, recursos, oportunidades de networking y manejar la vida diaria en los Estados Unidos, incluyendo interactuar con sus comunidades y gestionar asuntos personales.
- Las personas postulantes a una Opción de Fellowship en inglés en American University deberán presentar un examen de competencia en inglés con las puntuaciones mínimas especificadas a continuación. Para las rutas que no buscan un grado académico, se recomienda la competencia en inglés, pero no es obligatoria. Los exámenes de competencia en inglés y las puntuaciones aceptadas por cada universidad son las siguientes:

American University (AU):

- Duolingo: puntuación mínima de 110
- TOEFL iBT: puntuación mínima de 84

¿Qué pasa si no tengo documentos originales para enviar con mis materiales de aplicación?

Tenga en cuenta que, aunque puede enviar materiales que no sean originales con su aplicación, como expedientes académicos o diplomas, necesitará tener documentos originales para ser aceptado oficialmente por una universidad.

¿El programa considera la duración del tiempo que he estado fuera de mi país de origen?

Sí, se tomarán en consideración las aplicaciones de individuos que han estado residiendo en otro país de América Latina desde la primavera de 2019 debido a amenazas.

¿Ciudadanos de qué países son elegibles para postularse?

- Los países de ciudadanía elegibles para postularse son El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Las personas postulantes de estos países pueden vivir actualmente en otros países de América Latina debido a amenazas en su país de origen.
- Las personas no son elegibles si tienen doble ciudadanía con cualquier país fuera de América Latina. Los postulantes que viven fuera de América Latina no son elegibles.

¿Quién evaluará mi postulación?

El Panel de Revisión de Selección responsable de elegir a las personas generalmente consiste en expertos/as/es y profesionales que representan a organizaciones socias, instituciones académicas y partes interesadas relevantes.

¿Las publicaciones son opcionales para compartir y qué constituye una publicación en este contexto?

Las publicaciones son opcionales para las personas postulantes. En este contexto, las publicaciones abarcan una amplia gama de materiales escritos o multimedia, incluidos, entre otros, libros, capítulos de libros, revistas, artículos, informes, trabajo creativo, artículos de periódico, estudios de casos, escritos legales, manuales de capacitación y herramientas, iniciativas de defensa, proyectos multimedia y documentales. Estos materiales deben demostrar las contribuciones y la experiencia de la persona postulante en su campo y pueden ser utilizados para personalizar la experiencia de la fellowship.

¿Qué debo incluir en mi currículum vitae (CV)?

Su CV debe proporcionar información como títulos académicos (institución que otorga el título, campo y fecha de obtención), su puesto actual (empleador/institución, título profesional, ubicación, fechas de empleo y responsabilidades), y puestos anteriores enumerados en orden cronológico (organización/institución, título profesional, ubicación, fechas de empleo y responsabilidades). Además, incluya una lista detallada de publicaciones con citas completas si corresponde, y cualquier logro profesional relevante o premios, como supervisión de tesis de maestría y doctorado, presentaciones en conferencias, becas/honores/premios y afiliaciones profesionales.

¿Qué elementos debo incluir en mi declaración de amenaza?

La declaración de amenaza debe resumir claramente los riesgos y desafíos específicos que enfrenta la persona postulante, incluidos cualquier peligro físico, legal o social encontrado debido a la naturaleza de su trabajo. Debe proporcionar ejemplos específicos e incidentes que ilustren las amenazas y su impacto en la capacidad de la persona postulante para continuar su trabajo en su país de origen. En general, la declaración debe transmitir eficazmente la necesidad de apoyo de la Fellowship Centroamérica en Ascenso.

¿Qué elementos debo incluir en mi declaración de impacto social?

Fellowship Centroamérica en Ascenso – Preguntas frecuentes

La declaración de impacto social debe incluir objetivos claros, metas y estrategias destinadas a crear un cambio positivo y mejorar el bienestar de las personas o grupos afectados por los problemas abordados. Debe delinear las acciones o iniciativas específicas emprendidas por la persona postulante para abordar estos problemas, así como sus resultados previstos y el impacto anticipado. Además, la declaración debe proporcionar evidencia de las contribuciones y logros previos de la persona postulante en el campo, demostrando su compromiso y efectividad en la promoción del cambio social. En general, la declaración debe transmitir eficazmente la visión, experiencia y dedicación de la persona postulante para llevar a cabo una diferencia significativa en su comunidad o sociedad. Esta declaración debe incluir una visión de cómo la Fellowship Centroamérica en Ascenso encaja en los objetivos más amplios del impacto.

¿Cuántas cartas de recomendación se requieren y cuáles son las pautas para ellas?

Se requieren dos cartas de recomendación para la aplicación de la Fellowship Centroamérica en Ascenso. Las pautas para estas cartas especifican que no deben ser genéricas y provenir de contactos profesionales y académicos que puedan hablar sobre la formación académica y las circunstancias de la persona postulante, si las conocen. Las referencias no deben ser parientes ni amistades. Las cartas deben estar en papel membretado oficial, firmadas y enviadas directamente a HRD@iie.org por sus referencias. Las cartas de recomendación deben ser redactadas preferentemente en inglés, pero también se aceptan en español.

¿Cuál es el proceso para que mi cónyuge y yo apliquemos si ambos somos elegibles y deseamos postularnos para una fellowship?

Consulte los requisitos de elegibilidad en el formulario de aplicación y tenga en cuenta que, aunque se harán esfuerzos para asignar la misma ubicación a las/los/les cónyuges, si ambas son seleccionadas como fellows, no está garantizado.

DETALLES DEL PROGRAMA Y PREGUNTAS FINANCIERAS

¿Cuáles son los componentes del programa?

Los componentes del programa incluyen apoyo para una variedad de practicantes activos de derechos humanos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua anualmente, como abogados/as/es, jueces/zas, periodistas, personas defensoras de derechos humanos, activistas, integrantes de la sociedad civil y otros perfiles relevantes dedicados a realizar actividades para erradicar la corrupción y buscar la rendición de cuentas. Durante uno o dos años, las personas seleccionadas tendrán experiencias únicas de fellowships en entornos seguros y propicios en una de las tres universidades de EE. UU. con fuertes conexiones regionales. Las experiencias de fellowships personalizadas en estas universidades socias capacitarán y empoderarán a las personas seleccionadas para mejorar sus contribuciones, mejorar habilidades, compartir mejores prácticas y expandir redes después de completar sus fellowships. Para una descripción completa de lo que cubre la fellowship, consulte [Apoyo Financiero de la Fellowship](#).

¿Cuál es la duración del programa?

La duración del programa es aproximadamente de uno a dos años, durante los cuales las personas seleccionadas tendrán experiencias únicas de fellowship en entornos seguros y propicios en una de las tres universidades de EE. UU. con fuertes conexiones regionales. La duración del programa depende de la Opción de Fellowship elegida. Por ejemplo, el programa de Maestría en Derecho (LLM) en American University dura aproximadamente dos semestres más una sesión de verano según la organización del programa académico. Otras Opciones en la Universidad de Florida y la Universidad de Notre Dame pueden durar hasta dos años dependiendo de la duración del programa académico y/o la experiencia personalizada de la fellowship. Para más detalles sobre las rutas disponibles, consulte las [Opciones de Fellowship](#).

¿Qué cubre financieramente la fellowship?

Consulte la sección de [Apoyo Financiero de la Fellowship](#).

Si soy seleccionada, ¿cuál es el cronograma esperado desde que se anuncian los resultados hasta la colocación y mi llegada a la institución receptora?

- El cronograma esperado desde que se anuncian los resultados hasta la colocación y la llegada a la institución receptora dependerá de varios factores, como el procesamiento de visas, detalles logísticos y calendarios académicos. Las personas que apliquen recibirán información detallada sobre el cronograma esperado una vez que hayan sido seleccionadas para la fellowship. Es vital que las personas postulantes proporcionen la información solicitada rápidamente al equipo del programa durante todas las etapas del proceso. Mientras tanto, consulte las [Opciones de Fellowship](#) para obtener más información sobre los requisitos de cada universidad.
- Las Opciones de Fellowship de American University y la Universidad de Florida comenzarán en enero de 2025 y las Opciones de Fellowship de la Universidad de Notre Dame comenzarán en septiembre de 2024 o en enero de 2025. Las personas interesadas en iniciar en septiembre de 2024 deberán revisar las consideraciones en la aplicación cuidadosamente.

¿Cómo encontraré alojamiento en EE. UU. para mí y mi(s) dependiente(s)?

- Se espera que las personas seleccionadas y sus dependientes encuentren su propio alojamiento durante su estadía en los Estados Unidos con el apoyo del programa y la universidad receptora. El equipo de la Fellowship Centroamérica en Ascenso puede ayudar a las personas seleccionadas a conectarse con recursos para conseguir alojamiento. Además, las universidades receptoras pueden ofrecer orientación sobre opciones de alojamiento, como alojamiento en el campus o encontrar alojamiento fuera del campus en la comunidad local. Todas las partes involucradas trabajarán para asegurar una transición adecuada y un alojamiento cómodo durante su estadía en los Estados Unidos.
- Es importante tener en cuenta que las personas seleccionadas son ultimadamente responsables de entender los términos de cualquier contrato de arrendamiento o acuerdo de alojamiento en el que entren. El programa de fellowships, USAID y IIE no pueden servir como garantes en ningún acuerdo de vivienda.

¿Qué obligaciones tengo, en caso de haberlas, al finalizar el programa?

Al finalizar el programa, las personas seleccionadas deben cumplir con los requisitos de su visa J1 patrocinada por USAID, que incluyen, entre otros:

- Regresar directamente a su país de origen (o país de residencia más reciente antes de la fellowship) desde los EE. UU. dentro de los 30 días posteriores al final de su programa de fellowship.
- Cumplir con el requisito de residencia en el país de origen de dos años de la visa J1.
- Para obtener información más completa sobre los requisitos de la visa J1, consulte [aquí](#).

¿Cualquier trabajo intelectual que produzca mientras esté en el programa se vuelve parte del programa?

No, cualquier trabajo intelectual producido por las personas participantes durante el programa no se vuelve propiedad/autoría del programa. Las personas participantes mantienen su propiedad intelectual y tienen la libertad de determinar el uso y la distribución de su trabajo.

¿Qué pasa si no termino mi programa en el tiempo estipulado?

Se espera que todas las personas participantes completen sus fellowships en el tiempo determinado para el proceso de la fellowship. No es posible hacer extensiones. Se invita a las personas participantes a mantener una comunicación abierta con las personas responsables de administrar del programa y con quienes les asesoran en sus universidades respectivas para ayudar a identificar cualquier desafío potencial y proporcionar el apoyo necesario para que puedan completar sus fellowships en el tiempo estipulado.

¿Hay oportunidades para crear y/o contribuir a la red de exparticipantes del programa para mantenerse en contacto después de completar la fellowship?

Sí, hay oportunidades para que las personas participantes creen y/o contribuyan a la red de ex participantes del programa para mantenerse en contacto después de completar la fellowship. La red

Fellowship Centroamérica en Ascenso – Preguntas frecuentes

de exparticipantes sirve como un recurso valioso para que las personas participantes mantengan conexiones, compartan experiencias y continúen colaborando en iniciativas relacionadas con la erradicación de la corrupción y rendición de cuentas vinculadas con este tema. Además, la participación en la red de exparticipantes proporciona a las personas participantes apoyo continuo de sus compañeros/as/es, oportunidades de desarrollo profesional y acceso a una comunidad de personas con ideas afines dedicadas a promover cambios positivos en sus países de origen y más allá.

OPCIONES DE FELLOWSHIP

¿Qué universidades reciben a las personas seleccionadas y qué programas académicos u opciones están disponibles?

- Consulte la sección de [Opciones de Fellowships](#) de Centroamérica en Ascenso para obtener detalles específicos sobre las posibles Opciones de Fellowships, incluida la duración, el contenido, los requisitos de idioma inglés, etc.
- Las personas participantes deberán de revisar las Opciones de Fellowships disponibles y especificar en cuál están interesados en el formulario de aplicación y en su Declaración de Impacto Social.
- Las fellowships se llevan a cabo en la American University, Universidad de Florida y Universidad de Notre Dame.
- Las tres universidades colaboran estrechamente con las personas seleccionadas para personalizar la experiencia de la fellowship en función de sus trayectorias y necesidades. Independientemente de la opción elegida, cada universidad se compromete a proporcionar una experiencia sólida para las personas seleccionadas, lo que incluye crear oportunidades para establecer o fortalecer conexiones, así como participar en actividades como presentaciones y oportunidades de docencia.

¿Por qué las fellowships se llevan a cabo en estas universidades?

Las universidades seleccionadas para el programa ofrecen un apoyo y recursos integrales a las personas seleccionadas, alineados con los objetivos de la Fellowship Centroamérica en Ascenso. Tienen fuertes conexiones regionales, un compromiso con las acciones para erradicar la corrupción y programas académicos y no académicos diversos adaptados para las personas seleccionadas. Esto asegura el acceso a cursos relevantes y recursos para mejorar habilidades. Además, las universidades proporcionan un entorno de apoyo para la creación de redes, la colaboración y el desarrollo profesional, maximizando el impacto de la experiencia de la fellowship.

Si no domino el inglés, ¿habrá apoyo lingüístico para mí durante el programa?

Sí, hay apoyo disponible para las personas seleccionadas que no dominen el inglés. Esto incluye opciones como la selección de un programa académico parcialmente en español, clases intensivas de inglés, acceso a asesores/as y profesores/as bilingües y participación en trabajos comunitarios en español. Sin embargo, se recomienda encarecidamente la competencia en inglés para beneficiarse plenamente de la experiencia en el sistema de educación superior de un país de habla inglesa.

¿Qué cubre el seguro médico proporcionado por el programa?

El seguro de salud y el seguro dental son típicamente planes de seguro separados en el sistema de salud de EE. UU. El programa pagará el costo de inscripción para cada persona seleccionada en el seguro de salud proporcionado por la universidad. El programa también pagará el costo de inscripción para cada persona seleccionada en el seguro dental proporcionado por la universidad o identificado por el programa. La atención dental en los Estados Unidos puede ser extremadamente costosa, con procedimientos rutinarios que cuestan cientos o incluso miles de dólares. Por ejemplo, un simple empaste dental puede costar entre \$100 y \$300, mientras que procedimientos más complejos como endodoncias o coronas pueden oscilar entre \$500 y \$3,000 o más por diente.

Fellowship Centroamérica en Ascenso – Preguntas frecuentes

Incluso con seguro dental, la atención dental puede seguir siendo costosa. Dado el alto costo, recomendamos encarecidamente a las personas seleccionadas que se realicen cualquier trabajo dental necesario en sus países de residencia antes de viajar a los Estados Unidos.

¿Quién me apoyará en el campus universitario durante el programa?

- Cada universidad tendrá una persona coordinadora del Programa quien será el principal punto de contacto para las personas seleccionadas para navegar la experiencia universitaria durante su fellowship. Pueden apoyar con detalles logísticos como la identificación de recursos del campus para apoyo académico, adaptaciones relacionadas con discapacidades y apoyo para la salud mental.
- Las personas seleccionadas también podrán contactar a una persona designada en el equipo del programa de fellowships para recibir apoyo para comprender los términos de su fellowship relacionados con las regulaciones de visa, finanzas y asignaciones monetarias, y también para identificar recursos para mejorar su experiencia en la fellowship.

¿Qué es el Plan de Acción de Impacto Social?

Durante su fellowship, el Plan de Acción de Impacto Social servirá como un marco estratégico, aprovechando su experiencia y conocimientos para impulsar el cambio positivo y abordar problemas sociales urgentes. Estructurado en torno a objetivos específicos, metas y estrategias adaptadas a su campo de especialización, el plan proporcionará una ruta clara para sus acciones. Al adherirse al plan, canalizará sus esfuerzos de manera efectiva, monitoreará el progreso y medirá los resultados. Además, facilitará la colaboración y el compromiso de las partes interesadas, permitiéndole forjar colaboraciones y aprovechar recursos para amplificar su impacto. El plan, diseñado con análisis de problemas, establecimiento de metas, desarrollo de estrategias, asignación de recursos, monitoreo y evaluación, y colaboración en mente, será una herramienta valiosa para optimizar la efectividad y sostenibilidad de sus iniciativas a lo largo de la fellowship.

¿Podré interactuar con las comunidades locales que realizan acciones para erradicar la corrupción?

Sí, las universidades socias, profundamente conectadas con las comunidades locales y los países objetivo, facilitan conexiones para las personas seleccionadas, un requisito integral de la fellowship. Ofrecen recomendaciones y oportunidades para interactuar con organizaciones locales, líderes e iniciativas. Esta participación puede incluir voluntariado, participación en eventos o colaboración en proyectos, abordando desafíos para erradicar la corrupción a nivel de base. A través de estas asociaciones, las personas seleccionadas obtienen conocimientos, construyen relaciones y hacen impactos tangibles más allá de la academia.

¿Hay oportunidades de desarrollo profesional disponibles para mí como parte del programa de fellowships?

Sí, el desarrollo profesional es integral al programa de fellowships, ofreciendo acceso a talleres, seminarios y sesiones de capacitación. Las personas seleccionadas también pueden dirigir sesiones basadas en su experiencia, fomentando el aprendizaje entre colegas y la colaboración.

Fellowship Centroamérica en Ascenso – Preguntas frecuentes

¿Hay oportunidades para establecer redes o colaborar con otras personas seleccionadas u organizaciones durante la fellowship?

Sí, hay oportunidades para establecer redes y colaborar con otras personas seleccionadas y organizaciones durante la fellowship. Se invita a las personas seleccionadas a interactuar entre sí, compartir experiencias y colaborar en proyectos relacionados con la erradicación de la corrupción y la rendición de cuentas. Además, el programa puede facilitar conexiones con organizaciones y partes interesadas relevantes para mejorar las oportunidades de establecer redes y fomentar la colaboración dentro de la comunidad más amplia dedicada a la erradicación de la corrupción y la rendición de cuentas.

DEPENDIENTES Y VISAS

¿Quién se considera una persona dependiente?

Una persona dependiente se define como el cónyuge legal de una persona seleccionada (de cualquier género) o un hijo/a/e menor de 21 años.

¿Qué tipo de visa utilizan las personas dependientes?

- Las personas participantes pueden solicitar que USAID patrocine a sus dependientes con visas J2. No hay límite en el número de dependientes que las personas participantes puedan solicitar que USAID patrocine. Las personas dependientes con visa J2 en los EE. UU. están sujetos a las mismas Condiciones de Patrocinio que una persona seleccionada de Centroamérica en Ascenso con una visa J1.
- La fellowship apoyará facilitando las solicitudes de visa J2 de los participantes a USAID para su(s) dependiente(s). Los requisitos básicos incluyen:
 - Prueba de capacidad financiera para mantener a todos los dependientes (50% del monto del estipendio mensual por dependiente por cada mes del programa de la fellowship)
 - Comprobante de boleto de ida y vuelta para dependientes
 - Comprobante de seguro médico para dependientes que cumpla con los requisitos mínimos de USAID
- Se proporcionarán más detalles sobre la preparación de una solicitud a los participantes después de ser seleccionado/as para la Fellowship Centroamérica en Ascenso. Mientras tanto, favor de enviar cualquier pregunta a HRD@iie.org en inglés o español sobre dependientes.
- La aprobación de las solicitudes de visa J2 queda completamente a discreción del consulado estadounidense que recibe la solicitud. La Fellowship Centroamérica en Ascenso, USAID y IIE no tienen ninguna capacidad para determinar la aprobación de ninguna solicitud de visa J2.

¿Qué cubre USAID financieramente para mi(s) dependiente(s)?

Cada participante es responsable de demostrar ante el consulado de EE. UU. que tiene los medios financieros para mantener completamente a cualquier dependiente durante su estadía en los Estados Unidos.

¿Qué apoyo de visa ofrece el programa para mi dependiente?

El apoyo puede incluir asistencia con el procesamiento de visas, acceso a recursos de atención médica y orientación sobre la integración en la comunidad local. Además, el programa puede ofrecer sesiones informativas o recursos para ayudar a las personas dependientes a navegar la vida en los Estados Unidos. Se invita a las personas seleccionadas y sus dependientes a comunicar cualquier necesidad o preocupación específica al equipo del programa de fellowships Centroamérica en Ascenso, que se esforzará en proporcionar apoyo.

¿Qué documentos se requieren para obtener mi visa J-1?

- IIE apoyará a las personas participantes en la aplicación de visas J1 y a sus personas dependientes en la aplicación de visas J2.
- Las personas solicitantes y sus personas dependientes deben tener un pasaporte válido por al menos 6 meses después de su llegada prevista a EE. UU.

¿Puedo solicitar un cambio de estatus de visa mientras participo en el programa?

No, las personas seleccionadas deben mantener su estatus de visa J-1 durante el programa.

Si no es seguro regresar a mi país (o país de residencia actual) después de que termine el programa, ¿puedo quedarme más tiempo?

- Según las regulaciones de la visa J1, las personas seleccionadas deben regresar directamente a su país de origen (o país de última residencia legal antes de llegar a EE. UU.) dentro de los 30 días posteriores al final de su fellowship.
- Las personas seleccionadas deben comunicar sus dudas sobre regresar a su país de origen o anterior con el equipo del programa de fellowships Centroamérica en Ascenso tan pronto como las identifiquen. La Fellowship Centroamérica en Ascenso puede proporcionar orientación sobre los requisitos de la visa J1 y cualquier excepción permitida determinada por USAID de acuerdo con las regulaciones del gobierno de EE. UU.
- La Fellowship Centroamérica en Ascenso no puede proporcionar asesoramiento u orientación sobre inmigración a las personas seleccionadas fuera de confirmar las opciones permitidas dentro de los términos de la visa J1.
- Se invita a las personas seleccionadas a comunicarse muy de cerca con la Fellowship Centroamérica en Ascenso sobre los requisitos de la visa J1 y con su universidad para recibir apoyo y orientación durante su programa de fellowship. La fellowship tiene como objetivo priorizar la seguridad y el bienestar de las personas seleccionadas y trabajará estrechamente con ellas para proporcionar información precisa y actualizada sobre sus requisitos y opciones.

SERVICIOS DE APOYO PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES

¿El programa cubre mis gastos de viaje?

Sí, el programa proporciona apoyo comprando los boletos de avión para las personas seleccionadas para facilitar su viaje a los Estados Unidos. Además, las personas seleccionadas recibirán asistencia no financiera de las universidades y IIE para encontrar alojamiento adecuado al llegar. Las personas seleccionadas recibirán un monto único de instalación para ayudar a cubrir costos relacionados. Consulte la sección de [Apoyo Financiero](#) para obtener detalles sobre el financiamiento de la fellowship.

¿Qué apoyo o recursos están disponibles para mí si encuentro dificultades o desafíos durante mi fellowship?

Los fellows que encuentren desafíos recibirán asesoramiento personalizado, seguro de salud integral y acceso a recursos sobre temas como vivienda y atención médica, ayudándolos a navegar su fellowship con confianza y apoyo.

¿Qué pasa si, por razones de seguridad, tengo que regresar a casa para apoyar a mis dependientes antes de que termine el programa?

Si necesita regresar a casa por razones de seguridad para apoyar a sus dependientes antes de que termine el programa, notifique de inmediato al equipo del programa de Fellowship Centroamérica en Ascenso. Trabajarán con usted para abordar su situación y determinar la mejor manera de proceder. Sin embargo, cualquier gasto que surja deberá ser cubierto por las personas seleccionadas.

¿Hay apoyo de salud mental disponible para mí?

- Sí, hay apoyo de salud mental disponible como parte del apoyo que las personas seleccionadas recibirán del programa y de la universidad.
- Las personas seleccionadas contarán con un seguro de salud universitario y tendrán acceso al centro de salud estudiantil en el campus. El apoyo de salud mental es una prioridad en los campus universitarios de EE. UU. y no hay ningún estigma asociado a la búsqueda de apoyo y ayuda.